



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
Caucasia Antioquia
Primero (1º) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Isaías Antonio Hernández Díaz
Demandado	Parroquia Nuestra Señora de las Misericordias
Radicado	05154 31 12 001 2019 00166 00
Asunto	Cumplir lo del superior

Desatado el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia, resolviéndose por el Alto Tribunal confirmar la decisión proferida por este despacho, se dispone cumplir lo resuelto por el Superior en el presente asunto.

Ejecutoriado el presente proveído, procédase por secretaría a liquidar las costas.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4119bde1315cf8459116696886ae34f2a84c4f45fb9af252
d1ed3ca0545b763

Documento generado en 01/03/2022 07:33:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>